

Fecha: 25-01-2026
 Medio: Diario Financiero
 Supl. : Diario Financiero - DF Mas
 Tipo: Noticia general

Pág. : 6
 Cm2: 653,3

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: "EN CUATRO AÑOS MÁS NOS DEBIERAN EVALUAR POR UNA ECONOMÍA CRECIENDO AL 4%, UN BALANCE FISCAL EN EQUILIBRIO Y UN DESEMPLEO ACERCÁNDOSE

"EN CUATRO AÑOS MÁS NOS DEBIERAN EVALUAR POR UNA ECONOMÍA CRECIENDO AL 4%, UN BALANCE FISCAL EN EQUILIBRIO Y UN DESEMPLEO ACERCÁNDOSE AL 6%"



Desde el 18 de octubre de 2019 que Jorge Quiroz nunca más escribió ficción. Antes lo hacía profusamente: en 2015 publicó el libro *Cuentos pendientes*, "un contundente volumen de 15 sólidos y macizos relatos cuidadosamente diseñados", dijo en ese entonces el crítico José Promis. Pero con el estallido social, el ingeniero comercial de la Universidad de Chile y doctor en Economía de la Universidad de Duke cambió los cuentos por las columnas mensuales de coyuntura económica en *El Mercurio*.

"Ahí nació mi motivación por dedicarle un tiempo grande a estos temas y empecé a delegar cada vez más el trabajo de la consultora", recuerda sentado en el tercer piso de la Moneda Chica en calle La Gloria, en una calurosa tarde el jueves pasado, donde el futuro ministro de Hacienda recibe a DF MAS. A unos metros suyos, siete jóvenes trabajan intensamente en sus computadores preparando el desembarco en Teatinos 120. Algunos de ellos -como Tomás Bunster, Clemente Errázuriz y Paula

"Vamos a actuar con un profundo sentido de urgencia", dice Jorge Quiroz, el futuro ministro de Hacienda y protagonista del nuevo gabinete anunciado esta semana. Desde su oficina en la Moneda Chica, y junto a un grupo de colaboradores, prepara su desembarco a Teatinos 120, con medidas reactivadoras que se tomarán desde el primer día. Las mejores expectativas, dice, debieran reflejarse en un cambio de tendencia durante el segundo semestre de este año. Aquí cuenta su plan.

Hurtado- vienen de su consultora, Quiroz y Asociados, que tras su salida pasará a llamarse Q&A.

Fue justamente a raíz de una de esas columnas -una del año 2023 en que cuestionaba las cifras de la Casen- que Quiroz se reunió por primera vez con el Presidente electo José Antonio Kast para comentarla. Y fruto de ese trabajo como columnista fueron naciendo muchas de las ideas que luego plasmó en el programa económico del futuro Gobierno, que considera un fuerte recorte del gasto, e impulso de la inversión a través de un plan de desregulación y reducción de impuestos.

En julio pasado asumió como coordinador del programa económico del entonces candidato, en un momento en que la mayoría de sus colegas economistas apoyaban a Evelyn Matthei. Desde entonces ha tomado cada vez más protagonismo y el mismo Presidente electo ha dado señales claras de respaldo, como cuando en un seminario de Icare lo hizo subir al escenario junto a él para responder preguntas.

- ¿Siente que se le ha entregado un

empoderamiento mayor al que han tenido otros ministros de Hacienda en el pasado?

- No sé qué empoderamiento dieron antes. No sé cuáles eran las conversaciones privadas que tenía Andrés Velasco con la Presidenta Bachelet o Sebastián Piñera con Felipe Larraín. Lo que el Presidente me ha dado, primero, es el encargo de recuperar un crecimiento económico dinámico, para generar empleo, para que las personas tengan certidumbre sobre su futuro. Y en ese encargo, el Presidente es un gran administrador y una persona que delega. No está en el *micromanagement*. Tal como yo también lo hago con mi equipo.

- ¿Pero qué tipo de ministro de Hacienda quiere ser usted?

- Esta administración tendrá una coordinación mucho más estrecha en materia económica de la que han tenido muchos de los gobiernos que nos han precedido. Y el liderazgo en esa coordinación va a salir de Hacienda. Eso no implica que Hacienda esté por arriba de los demás, somos todos ministros, pero esa coordinación no sólo

Fecha: 25-01-2026

Medio: Diario Financiero

Supl.: Diario Financiero - DF Mas

Tipo: Noticia general

Título: **"EN CUATRO AÑOS MÁS NOS DEBIERAN EVALUAR POR UNA ECONOMÍA CRECIENDO AL 4%, UN BALANCE FISCAL EN EQUILIBRIO Y UN DESEMPLEO ACERCÁNDOSE**

Pág.: 7

Cm2: 650,4

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

16.150

48.450

■ No Definida

conciernen a los ministerios económicos. Por ejemplo, una de nuestras políticas es la liberación del suelo urbano, y para eso hay que trabajar con el futuro ministro de Vivienda. Hay temas en permisos que conciernen a algunas dependencias del Ministerio de Obras Públicas. Hay procesos de inversión muy interesantes que pueden ocurrir con el Tratado Minero con Argentina, y eso es algo que hay que coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Hay temas de ajuste fiscal, como licencias médicas fraudulentas de Fonasa, y eso hay que coordinarlo con la Suseso, que es parte del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

- ¿Pero usted si será una suerte de primus inter pares?

- No. Aquí todos los ministros tienen sus planes, su posición y sus obligaciones. Este es un programa de crecimiento económico, y para conseguirlo se requiere de una serie de ajustes que cubren muchos sectores de la economía. Ese programa está súper diseñado y esa coordinación está definida, pero después de eso cada ministro tiene su plan.

El enfoque en el que estamos pensando es que tenemos que actuar mucho más preventivamente. Me explico: cuando vas a aprobar un proyecto, normalmente hay observaciones que son formuladas por alguna dependencia de un ministerio. Nosotros hemos armado un sistema que nos permitirá monitorear y de esa manera informar a cada ministerio con anticipación que tal fecha determinada le corresponde hacer una observación sobre tal proyecto y que tiene que hacerse responsable de lo que ahí se diga. Eso hoy no ocurre.

- ¿Y qué va a ocurrir si ese ministerio tiene una visión distinta a Hacienda?

- Ese evaluador va a emitir el informe y el ministerio va a tener que ser plenamente consciente de lo que se está diciendo. Aquí no puede haber sorpresas.

Todo esto tiene como consecuencia que la fuente de posible conflicto se reduce enormemente, porque uno actúa preventivamente. Ahora, si después de todo eso hay una diferencia de opinión, operará la institucionalidad. Y les recuerdo que en el Comité de Ministros no participa el ministro de Hacienda.

- ¿Usted visó los nombres de los otros ministros del equipo económico?

- No, yo no visó nada. El Presidente actúa en equipo, no sólo en esta materia, en todas las materias. Tenemos un equipo, participamos, conversamos y luego la decisión final es del Presidente.

- ¿Por qué José Luis Daza dijo que no?

- ¿A qué dicen que dijo que no?

- A lo que se le ofreció. El mismo Daza dijo en un podcast que se le ofreció un cargo en el gobierno de Kast.

- La única conversación que me tocó con José Luis Daza fue con motivo de una tarea que queríamos encargarle, que no tenía que ver con ese triministerio que salió en la prensa.

- ¿Y cuál era esa tarea?

- Otra cosa.

- ¿Pero él dijo que no?

- Lo que era, dijo que no. En todo caso, José Luis Daza es una persona con la cual esperamos contar a futuro con su consejo y con su experiencia, que es muy valiosa. Eso incluye a José Luis Daza, pero también a muchos economistas.

- ¿Cuánto daño hizo el fallido nombramiento de Santiago Montt como ministro de Minería?

"SI LLEVAS 12 AÑOS CRECIENDO A UN PROMEDIO DEL 2% Y QUIERES LLEVAR LA ECONOMÍA A CRECER UN 4%, ESO NO SE HACE CON CAMBIOS MARGINALES. TODOS LOS CAMBIOS QUE SE HAGAN VAN A GENERAR RESISTENCIA. LO MISMO QUE PASÓ EN CHILE CUANDO SE LIBERALIZÓ LA ECONOMÍA".



miento de Santiago Montt como ministro de Minería?

- El Presidente señaló que iba a nombrar a los ministros a las 21:30 de la noche del martes. Y a esa hora fueron anunciados. Y eso es todo, lo demás que se dice en la prensa son todas elucubraciones.

- Pero la empresa en la que trabajaba Santiago Montt anunció que sería ministro de Minería.

- Eso pregúnteselo a la empresa.

"Yo esperaré que hacia fines de este año se empiece a notar un cambio de pendiente importante"

- El economista Roberto Zahler dijo en DF que cuesta recordar un Gobierno que se inicie con mejores condiciones macroeconómicas internas que este. ¿De verdad usted cree que Chile enfrenta una emergencia en economía?

- Podemos pasarnos toda la tarde en semántica. Nosotros definimos emergencia económica y a ese concepto me pliego al 100%. Pero las palabras tienen significado en cuanto a que implican o no una acción. Porque uno ve las acciones, no ve las palabras, y la acción que nos anima tiene un profundo sentido de urgencia. Vamos a actuar con un sentido de urgencia profundo. Y ese sentido de urgencia lo tenemos porque percibimos una emergencia.

- Pero el país está creciendo cerca de su potencial, la inflación está cerca de la meta, el riesgo país ha caído, el cobre se cotiza en US\$ 6 la libra.

- Aquí estamos entrando con casi 1 millón de desempleados. Un desempleo que se ha extendido por arriba del 8% por cerca de 30 meses. Estamos con una tasa de crecimiento promedio que la vamos a heredar del orden de 1,9%, la segunda más baja desde que volvimos a la democracia. Tenemos una situación fiscal muy compleja. Ha habido sucesivas correcciones, pero nosotros no queremos entrar en mayores comentarios de ese tema hasta que no conozcamos la cifra definitiva de ejecución presupuestaria. Y con eso vamos a tener que trabajar durante febrero para prepararnos para marzo.

- ¿Cuál es su proyección de crecimiento?

- Nosotros tenemos un cálculo bien conservador de cómo recuperamos el crecimiento durante el gobierno, vamos a ir de a poco con crecimientos de 2,5%, 3%, 3,5% y terminar en 4% el último año. Lo que yo percibo de la expectativa es que esto podría ser mejor. Probablemente el primer semestre de este año está muy jugado, pero yo esperaré que hacia fines de este año se empiece a notar un cambio de pendiente importante.

- Usted es más optimista que el mercado, que en general habla de 2,5% para este año.

- Bueno, el Banco Central habla entre 2% y 3%. Los datos que me llegan y el feedback que recibo de distintos sectores me permiten pensar que el segundo semestre de este año vamos a ver un cambio de tendencia.

- ¿Cómo se logra el crecimiento del 4%?

- Vamos a desplegar toda nuestra energía. Y hay cosas muy concretas. Lo primero es que el Presidente de la República va a convocar al Comité de Ministros para que decida sobre las inversiones que hoy están aprobadas técnicamente, pero han sido objeto de reclamos y el Comité de Ministros no se ha reunido para decidir sobre ellas. Y también le va a solicitar a la ministra de Medio Ambiente y al director del SEA que se resuelva sobre las DIAS que también están aprobadas técnicamente, pero que han sido también objeto de algún tipo de reclamación.

- ¿Eso va a ser el mismo 11 de marzo?

- En marzo. Y esperamos que dentro de los primeros 45 días esos US\$ 12.000 millones de inversión que suman ambos casos se resuelvan. No digo que se aprueben, pero se tienen que resolver. Históricamente, como referencia, en esa instancia se ha aprobado el 85%.

Pero después de esa aprobación, también ocurre que los alegatos continúan en tribunales. Y ahí hay un proyecto de ley que tenemos que socializar con los legisladores durante febrero, y que consiste en emular la práctica que hay en Brasil. En ese país, cuando una empresa obtiene una RCA está autorizada para iniciar su inversión, y si alguien reclama es el Estado el que litiga. Y si después hay un problema, es el Estado el que responde ante el litigante. Este es un cambio legal, pero que busca hacer funcionar el Sistema de Evaluación Ambiental sensatamente.

- ¿Y qué pasa si se empieza a construir y finalmente la Corte le da la razón a los reclamantes?

- En el esquema que tenemos pensado, si se rechaza, como fue el Estado el que entregó mal el permiso, el Estado tiene que compensar. Esto funciona de manera similar en Brasil.

- ¿Cuándo se presenta ese proyecto?

- Muy al comienzo, pero tenemos que hacer el trabajo previo con los legisladores.

"Muchos son partidarios de la libertad hasta que alguien se le ocurre hacer un supermercado en Zapallar"

- Usted ha hablado mucho de la liberación del suelo urbano, e incluso dijo en Icare que esta medida podría tener un impacto económico tal como la apertura de la economía chilena al mundo en los años '80.

- Así es. Hemos cerrado tanto la economía con todas estas normas, que va a tener ese impacto.

- ¿Cómo funciona eso?

- Todas estas regulaciones, que son de las comunas, están supeditadas a la Ley General de Urbanismo y Construcción. Lo que dice el director de Obras Municipales está obediendo a su plan comunal, pero ese plan comunal tiene que respetar y estar supeditado a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción. Si tú cambias algo arriba, cambia abajo. Eso se hace vía decreto.

- ¿Y qué van a cambiar?

- Hay varios elementos. Un ejemplo: hoy día hay un parámetro de densidad, que fija referencialmente el tamaño de un hogar. Y con ese parámetro se deduce, por ejemplo, cuántos departamentos caben en un edificio. Ese tamaño hoy está definido como cuatro y nosotros lo vamos a bajar.

Fecha: 25-01-2026

Medio: Diario Financiero

Supl.: Diario Financiero - DF Mas

Tipo: Noticia general

Título: **"EN CUATRO AÑOS MÁS NOS DEBIERAN EVALUAR POR UNA ECONOMÍA CRECIENDO AL 4%, UN BALANCE FISCAL EN EQUILIBRIO Y UN DESEMPLEO ACERCÁNDOSE**

Pág.: 8

Cm2: 649,3

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

16.150

48.450

■ No Definida

- ¿Y eso permite construir más?

- Eso permite que en el mismo edificio quepan más departamentos.

- ¿Eso no recuerda la polémica de los guetos verticales?

- No.

-Se lo digo porque probablemente va a tener oposición...

-En París hay departamentos de 40 metros cuadrados. Hoy los jóvenes se casan tarde y viven en departamentos de 40 metros cuadrados. ¿y cuál es el problema?

Y hay más. También hay temas con los estacionamientos. Por ejemplo, en La Cisterna al lado del metro, uno levanta un edificio de un cierto volumen y la norma indica que cada departamento tiene que tener tres estacionamientos subterráneos. Pero estamos en una sociedad donde los jóvenes cada vez más ocupan el metro, ocupan Uber e incluso aprenden a manejar más tarde. La gente dice que los departamentos tienen que tener estacionamiento y yo siempre pongo el ejemplo de Manhattan y el Empire State. ¿Tú crees que debajo del Empire State hay estacionamientos subterráneos para que quepan todos? ¡No!

- Todas estas ideas seguro generarán muchos cuestionamientos, por ejemplo, de los arquitectos.

- Igual que cuando se abrió la economía.

- ¿Están dispuestos a enfrentar los cuestionamientos?

- Este es un punto muy central. Si tú llevas 12 años creciendo a un promedio del 2% y quieres llevar la economía a crecer un 4%, eso no se hace con cambios marginales. Todos los cambios que se hagan van a generar resistencia. Lo mismo que pasó en Chile cuando se liberalizó la economía.

- ¿Y qué se hace ante esa resistencia?

- Hay que persuadir, con trabajo. Esto va a beneficiar a las grandes mayorías y por eso se está haciendo. Yo dije esto en una reunión ante empresarios: muchos son partidarios de la libertad hasta que alguien se le ocurre hacer un supermercado en Zapallar.

- ¿Están dispuestos a enfrentar ese cuestionamiento?

- Por supuesto.

- ¿Qué otro ejemplo hay de desregulación de mercado? Por ejemplo, en el mercado de las telecomunicaciones, donde los actores acusan sobreregulación.

- Todas las industrias están con sobrecarga regulatoria, unas más, otras menos. Hay otras más que están consideradas, pero hemos destacado esta en particular porque no olvidemos que el 70% de la formación bruta de capital fijo es construcción y esto te pega directamente. Esto es como un impuesto a la inversión.

"Es una reforma (tributaria) bastante paramétrica. No tiene 200 páginas"

- ¿La reforma tributaria se va a presentar el primero de abril?

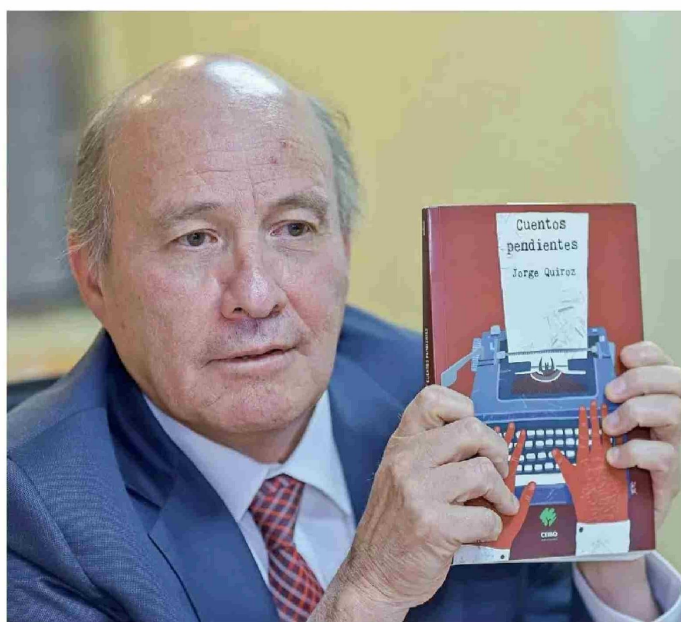
- Sí.

- ¿Cuándo espera que esté aprobada?

- Lo peor que puede hacer un ministro de Hacienda es no considerar seriamente toda la opinión de los legisladores. Por tanto, sería muy arrogante de mi parte decir que lo vamos a tener aprobado tal fecha. Sería de una arrogancia inexcusable.

Se va a presentar el primero de abril

"LOS DATOS QUE ME LLEGAN Y EL FEEDBACK QUE RECIBO DE DISTINTOS SECTORES ME PERMITE PENSAR QUE EL SEGUNDO SEMESTRE DE ESTE AÑO VAMOS A VER UN CAMBIO DE TENDENCIA".



"VOY A TRABAJAR, ME VOY A APLICAR, VOY A PREGUNTAR Y VOY A PEDIR AYUDA. ESO VOY A HACER CON LA FALTA DE REDES POLÍTICAS".

"LA ÚNICA CONVERSACIÓN QUE ME TOCÓ CON JOSÉ LUIS DAZA FUE CON MOTIVO DE UNA TAREA QUE QUERÍAMOS ENCARGARLE, QUE NO TENÍA QUE VER CON ESE TRIMINISTERIO QUE SALIÓ EN LA PRENSA".

y vamos a trabajar para que se apruebe lo antes posible. Ahora, es una reforma bastante paramétrica. No es una reforma de 200 páginas.

- ¿Qué va a contener?

- El proyecto tiene una baja de la tasa que en la práctica es del 27% al 20%,

donde una parte de la baja es el crédito tributario y que busca defender el empleo más vulnerable. Va a tener un elemento de invariabilidad, una especie de nuevo DL 600. Y un concepto que queremos precisar y restringir más es el tema de la elusión. Cuando se promulgó, siempre se con-

cibió que la Norma Antielusión tenía que ser excepcionalísima. Pero hay del orden de 50 casos y lo que uno ve es que se está usando la norma con un objetivo recaudatorio. Y eso es algo que vamos a cambiarlo porque es un tema de certidumbre.

En lo tributario hay tres principios: tienes que saber la tasa, tienes que saber la base y tienes que saber el hecho gravado. Cuando tú ocupas estas normas de modo tan amplio, no sabes cuál es el hecho gravado. Y cuando eso ocurre, el grado de incertidumbre es muy grande. Eso es lo único que no es paramétrico.

-Para entenderlo bien: el impuesto baja de 27% a 23%, pero luego se llega a 20% como beneficio a las empresas que empleen a muchas personas en riesgo de informalidad. ¿Eso quiere decir que una empresa que emplea a muchas personas podría pagar menos de 20% de impuesto?

- Podría pagar menos de 20%. Y eso se va a aplicar a todas las empresas, no sólo a las grandes, a las pymes también se le aplica.

- ¿Cómo se hace cargo de que usted no tiene redes políticas?

- Voy a trabajar, me voy a aplicar, voy a preguntar y voy a pedir ayuda. Eso voy a hacer con la falta de redes políticas.

Costo fiscal del incendio

- ¿Sigue siendo su meta el recorte de gasto de US\$ 6.000 millones en 18 meses?

- Ese número salió de un cálculo que tenía un objetivo: entregar el Gobierno en cuatro años más con balance estructural. Cuando hicimos cálculos, y tomando los parámetros de una economía creciendo 2,5%, 3%, 3,5%, 4%, y el precio del cobre, eso nos daba que el ajuste en los primeros años tenía que ser de US\$ 6.000 millones y lo fijamos en 18 meses porque es bueno hacer el ajuste el primer año.

Ese ajuste en lo esencial va a seguir, quizá no salga en 18 meses, a lo mejor se hace en un tiempo más extenso. Si la economía empieza a crecer mucho y se empieza a generar mucha recaudación, a lo mejor vamos a poder ir a un paso más pausado.

Lo que sí y en esto soy muy terminante, es que hay una parte del recorte que es eliminar abusos y eso se va a eliminar sí o sí.

- ¿Y eso cuánto es?

- Un tercio del total. US\$ 2.000 millones de abusos, US\$ 2.000 millones de eficiencia y US\$ 2.000 millones de austeridad.

- ¿Cuánta presión adicional sobre las finanzas públicas les impone el desastre de los incendios?

- Lo primero, empatizar con las víctimas, con las familias y con la gente que perdió sus seres queridos y sus hogares.

El costo fiscal de esto se va a mover en algún número entre los US\$ 400 millones y US\$ 600 millones probablemente.

- ¿De dónde van a salir esos recursos?

- Hemos sostenido que aquí hay ahorros grandes que hacer a nivel fiscal. Pensamos que se pueden hacer.

- ¿Cómo debieran ser evaluados en cuatro años en términos de metas?

- En cuatro años más nos debieran evaluar por una economía creciendo al 4%, un balance fiscal en equilibrio, y un desempleo acercándose al 6%. ✨